

Palora, 06 de Enero del 2017.

#### INFORME DE COMISARIA.

Según consta en el ACTA NO 100 en la sesión extraordinaria del día 16 de Abril del 2016, los accionistas de la Compañía de transporte pesado Santiago de Palora nos reunimos para elegir a nuestros representantes por lo que en dicha reunión se designó a mi persona como comisario, en este sentido es mi obligación dar a conocer a todos los presentes las actividades realizadas desde esta fecha hasta la actualidad.

Con fecha 25 de Abril me reuní con la Ing. Nila Ortiz a fin de conocer de manera personal la situación de la Compañía, en esta ocasión salimos a recorrer a hacer cobros de las aportaciones pendientes, existió la predisposición de querer pagar pero que le demos mas tiempo. Fue muy poco lo que recaudo.

Con fecha 25 de Junio asistí a una reunión de trabajo invitado por el Sr. Gerente y La Ing. Ortiz para analizar el progreso de recuperación de dinero, en esta vez ya existió mejores noticias los rubros más altos de pagos del iess y sri y planillas de telf. Ya estaban canceladas, por lo que teníamos un saldo de caja 1.970,77 dólares.

Con fecha 20 de Agosto asistí a una nueva reunión de trabajo en la casa de la Ing. Nila Ortiz en esta ocasión se analizó la suspensión temporal de la Cía. ya que no estaban presentados los balances en la Superintendencia de Compañías y además el valor por multas que debíamos cancelar, en dicha reunión se designó al Sr Elías Barba realizar todo los tramites de la reapertura y conversar con el Sr José Ruiz a fin de conocer más de cerca esta situación.

Con fecha 08 de Noviembre asistí nuevamente a una reunión en la cual tratamos el tema de integración de los socios atreves de un programa con motivo de navidad, analizamos la posibilidad de proponer en la nueva reunión para que los socios decidan.

De acuerdo a las resoluciones y Estatutos a la cual rige esta compañía es mi obligación dar a conocer todas las actividades realizadas en este periodo, por lo que sujeto a esta misma ley doy a conocer a la asamblea para que se apruebe mi informe.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Eddy Ortiz.

COMISARIO

PERIODO 2016-2017.